

Aprobada
Acta 18/11/2014

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 06 DE NOVIEMBRE DE 2014 **SESIÓN N° 34**

En nombre de nuestro país y nuestra comuna, damos inicio a la sesión de Concejo, a las 09.01 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Doña María Inés Cabrera Squella, quien preside la sesión.
Don Ernesto Moreno Beauchemin, quien abre la sesión.
Don Juan Antonio Pastén Tapia.
Don Luis González Brito.
Don Ricardo Sáez Valenzuela.
Don José Villarroel Lara.
Doña Mónica Año Moscoso.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,
Don Horacio Novoa Medina.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Enrique Tapia.
Doña Giannina Repetti.
Don Adrián Medina.
Don Marcelo Madrid.
Don Jean Pierre Chiffelle.

TABLA

- 1.- Aprobación Gastos Operacionales y Mantenimiento Proyecto Habilitación Liceo Valentín Letelier.

1.- APROBACIÓN GASTOS OPERACIONALES Y MANTENIMIENTO PROYECTO HABILITACIÓN LICEO VALENTÍN LETELIER.

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO, CONCEJAL ERNESTO MORENO: Esta sesión Extraordinaria está convocada solo para este tema, y quien expone es la señora Giannina.

LA SEÑORA GIANNINA REPETTI: Les llegó a todos la información de un proyecto que está postulado, de un poco más de 900 millones de pesos. Lo que tenemos que votar hoy son los gastos operacionales para este proyecto.

El Core nos exige el acuerdo del Concejo respecto a este ítem.

El proyecto se llama "Conservación Liceo Valentín Letelier", en el que se consideran varias obras de mejoramiento.

Este liceo es muy antiguo, por lo tanto, no cumple en muchos aspectos de la normativa vigente.

Este proyecto viene a mejorar aquellas falencias que tiene actualmente el liceo como barandas, rampas, salva escaleras, modificación del cambio de ventanas, modificación de cielo y puertas en mal estado, etc., además del mejoramiento de áreas verdes y un patio techado.

Las señoras y los señores Concejales conocen la situación del liceo, no tengo ninguna duda, y el detalle de la presentación, señala cada uno de los ítems que se van a modificar.

También se muestra donde se ubica el patio techado, las rampas que se van a ejecutar para el acceso al zócalo, y un salva escalera para el acceso al primer piso, que eso nos ayuda a cumplir con la normativa respecto a la accesibilidad universal de los establecimientos.

LA SEÑORA GIANNINA REPETTI: A grandes rasgos en cada sala se cambian las ventanas, se pinta el recinto completo, se van a instalar casilleros, se va a construir un tabique, que va ayudar a que las puertas que actualmente se abren hacia el pasillo se abran un poco hacia la sala para que se abran y no implique un peligro para los alumnos que transitan por los pasillos, se demuele el pavimento y se cambia.

Además se recuperan las dos multicancha, que está en el detalle del proyecto.

El total de las obras civiles alcanza a 957 millones de pesos.

Total de equipos, 8 millones.

Total del proyecto son 966 millones, y está postulado al Fondo de Infraestructura de Educacional FIÉ 580 mil 177 pesos, de fondos del Gobierno Regional.

(Se integra a la sesión la señora Concejal María Inés Cabrera, quien continúa presidiendo el Concejo).

LA SEÑORA GIANNINA REPETTI: Ahí está el detalle de los gastos operacionales y de mantención, y en un costado aparece cuál es el monto que tendríamos que estar aprobando hoy, que es el gasto operacional y de mantención, que son 119 millones 942 mil pesos, estimados a base de 345 alumnos.

EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ: Primero se habla de gastos operacionales y mantención adicionales.

Lo que estamos aprobando hoy no es un presupuesto, sino que es un compromiso de mantención con respecto a la inversión que va a hacer el Ministerio en este liceo.

Para todos los efectos, el presupuesto de Educación que aprobamos es el que se discute en el proyecto de presupuesto, por lo tanto, es el que justifica el gasto en operaciones del colegio.

Pero, usted habla de 119 millones, y en el cuadro del lado habla de habla de 225 millones y 345 los gastos.

¿Me puede aclarar la diferencia de cuadrados como llega a los 119 millones?

EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ: Nos llegaron dos memos. Hay uno en el que la información cuadra, que tiene que ver con los 900 y fracción de inversión y el cuadro final que tiene que ver con las mismas cifras de los costos de operación y mantención que ustedes nos entregan, pero hay otro memo remitido desde la Secpla, bajo el mismo concepto, los mismos 966 millones, pero habla en mismo cuadro de costo de operación y mantención de total de ingreso 613 millones, y no 225 y habla en gastos de 281 millones y no de 345 ahí me quedó en la duda frente a dos memos que teníamos con la misma información.

EL SEÑOR MARCELO MADRID: Ese memo salió medio pifiado, porque esos son los costos del Paula Jaraquemada, pero la primera información se quedó pegada porque estamos en los mismos cuadros, pero el primero que se mandó es el correcto y el que se presenta hoy en la presentación.

La diferencia que está en el cuadro que habla de ingresos por 225 millones y gastos por 345 millones, es lo que se viene aprobar en Concejo, que es financiar esa diferencia.

Ustedes verán que en el cuadro de ingreso está en cero el ítem de aporte municipal. Justamente ese aporte es la diferencia que cubrir el funcionamiento del colegio en base a los 348 alumnos con el cual fue presentada la postulación del proyecto, independientemente de la matrícula que haya tenido para el próximo año.

EL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ VILLARROEL: Se indica dentro de lo que se va a sacar acá las protecciones.

¿Se van a cambiar por otras o no va a tener más protecciones el liceo?

LA SEÑORA GIANNINA REPETTI: Se cambian las ventanas y las protecciones.

LA SEÑORA PRESIDENTA DE CONCEJO: Quiero pedir información, me gustaría un desglose de gasto en personal, porque me llama la atención 500 millones de pesos en gastos de profesores de un liceo que tiene aproximadamente 400 alumnos.

¿Nos puede dar la información de ese gasto?

LA SEÑORA GIANNINA REPETTI: Desgraciadamente esa información no la tengo, son datos que maneja Educación.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Pero, me gustaría que quede en Acta la solicitud del detalle del gasto en personal del Valentín Letelier.

EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN: Quiero saludar la llegada de este proyecto al Municipio, porque para mí esto da cuenta de una relación Municipio - Gobierno Regional.

Tengo la impresión que este FIÉ es apropiado del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Está dentro de ese contexto.

Para el Valentín Letelier, estas platas dan cuenta de una gestión, de un acercamiento entre el Gobierno Regional y el Municipio.

Esta inyección de dinero le hacía falta diría hace mucho tiempo.

Habla de esta relación que tiene que tener el Municipio, la preocupación por traer recursos a la Educación Pública y da cuenta de un acercamiento y eso es positivo.

Está muy bien que se arreglen las escaleras, las barandas, pavimentación, se cambien los ventanales, se cree una rampa, para subir al segundo piso, creo que es una importante noticia.

Independientemente de que hay que aprobarla y darla a conocer a la comunidad, creo que sería bueno señalar aproximadamente cuándo se empiezan a ejecutar estas obras, porque tengo la impresión que hace muy poco tiempo estábamos cerca de los 130 alumnos, se subió a 400, y las expectativas que tiene la DAEM es llegar cerca de los mil alumnos.

Por lo tanto, creo que estos 966 millones van a venir a revitalizar el avance o las expectativas de lo que se quiere en mejoramiento de la matrícula en Recoleta, así que muy contento de este proyecto que se haya aprobado, ya que da cuenta de la preocupación del Core y del Intendente por la Educación en la comuna, y diría en todas las comunas.

LA SEÑORA GIANNINA REPETTI: Señor Concejal solo aclarar que la aprobación del Concejo es un requerimiento para postular.

Dentro de todos los requerimientos, se necesita este compromiso, lo que no nos asegura el recurso.

Ahora, sí estamos bastante optimistas, hay recursos, esperamos que sí cumplimos con esto último, que era la última observación, nos otorguen los recursos, pero dejar claro que no tenemos la certeza de que vamos a obtener los recursos.

En el caso de que los tengamos, la idea es poder empezar las obras en el verano.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Si no hay otra consulta, pasamos a votación.

¿Por la aprobación?

EL CONCEJO MUNICIPAL, por la unanimidad de sus integrantes presentes (las señoras y los señores Concejales María Inés Cabrera, Mónica Año, Ricardo Sáez, Juan Pastén, Ernesto Moreno, Luis González Brito y José Villarroel), adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 115

“Apruébense los gastos de Mantenición y Operación del Proyecto Conservación Liceo Valentín Letelier, Código IDI N°30145072, postulado a Financiamiento del Fondo de Infraestructura Educativa (Fie)

El detalle de la estructura de ingresos y gastos es la siguiente:

INGRESOS	Monto (\$)
Subvención MINEDUC	202.555.206
Aporte Municipal	
Subtotal	202.555.206
Otros aportes	
Mantenimiento	2.482.257
Otros aportes	
Recuperación Licencias Médicas	10.485.929
Bonos y aguinaldos	9.845.475
Subtotal	22.813.661
TOTAL INGRESOS	225.368.867

GASTOS	Monto (\$)
Gastos en Personal	324.160.716
Consumos Básicos	13.168.039
Gasto de Mantenimiento Interno	5.500.000
Gasto de Mantenimiento Externo	2.482.257
Otros Gastos	0
TOTAL GASTOS	345.311.012

Aporte municipal total M\$ 119.942 ANUALES

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: No habiendo más temas, en nombre de Dios, de la Patria y de nuestra comuna de Recoleta, damos por finalizada la sesión, a las 09:14 horas.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARÍA INÉS CABRERA SUELLA
PRESIDENTA DEL CONCEJO (S)

MICS/  HNM/ ngc.